

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (POAP)

IES TOMÁS MINGOT
Curso 2024 – 2025

1. PRINCIPIOS.
2. OBJETIVOS.
3. ACTUACIONES PARA CADA CURSO.
 - A. TEMPORALIZACIÓN.
 - B. RESPONSABLES.
4. EVALUACIÓN

.1. PRINCIPIOS.

Entendemos por Orientación Académica y Profesional, las acciones planificadas y dirigidas a facilitar la toma de decisiones de cada alumno, respecto a su itinerario académico y profesional, favoreciendo su autoconocimiento (capacidades, motivaciones, intereses, valores), proporcionando información sobre opciones académicas y profesionales (apropiadas a la etapa y al entorno) y facilitando contactos con el mundo del trabajo. En resumen, enseñar a tomar decisiones, conocer sus riesgos y desarrollar capacidades implicadas en dicho proceso.

Para elaborar el Plan de Orientación Académica y Profesional, nos basamos en los siguientes principios:

El Plan tiene en cuenta los factores del desarrollo evolutivo y las características personales, familiares y sociales del alumno, así como la familia, entorno y mundo laboral próximo.

La Orientación Vocacional se desarrollará en el contexto educativo e instruccional, y será llevada a cabo por los principales agentes del sistema educativo (alumnos, tutores, profesores, y orientadora) y estará basada en la actuación coordinada y complementaria de otros agentes (familia, sociedad, empresarios,...)

Es un proceso continuo a lo largo de los diversos niveles de la Ed. Secundaria, y diferenciador, que atienda a las características peculiares.

La toma de decisión debe entenderse como un proceso continuo que permitirá al alumno tomar decisiones de menor a mayor trascendencia conforme vaya obteniendo la información de sí mismo y de las alternativas educativas y profesionales que se le ofrecen.

El proceso de toma de decisión ha de ser llevado a cabo por el propio alumno ayudado, nunca suplantado por otros agentes de la comunidad educativa (padres, profesores, tutor u orientador), y debe potenciar la autonomía y la actividad del alumno. El alumno es el protagonista, el resto de los agentes proporcionarán elementos de reflexión.

Desde el Departamento de Orientación se propone un programa de Orientación Vocacional orientado a todos los alumnos del centro, y muy especialmente en aquellos

cursos en los que el proceso de toma de decisiones es fundamental (2ºESO, 3º ESO, 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato).

Los alumnos a los que va dirigido este plan, se encuentran al final de la **etapa de crecimiento** (alumnos hasta 3º ESO, que empiezan a definir sus intereses y a identificar las aptitudes necesarias para esas ocupaciones) o iniciando **la etapa de exploración** (alumnos de 4º ESO y Bachillerato, periodo en el que se va desarrollando su autoconcepto profesional y van realizando elecciones, tentativas, considerando sus necesidades, intereses, valores, aptitudes y oportunidades).

Son características de estos alumnos, por tanto, la toma de conciencia e integración de los intereses, capacidades y valores.

Esto viene acompañado por los cambios que se producen en la adolescencia, tanto a nivel físico, como emocional, afectivo, social e intelectual.

Por esto, las actuaciones las centraremos en:

1º. **Exploración y conocimiento de sí mismo**: a través de la información facilitada al término de la etapa y su reflexión sobre aptitudes, capacidades, intereses, expectativas, técnicas y hábitos de estudio y autoconcepto.

2º **Conocimiento del sistema educativo postobligatorio**: Ciclos formativos, estudios universitarios..., condiciones de acceso, titulaciones, becas y ayudas al estudio...

3º **Conocimiento del sistema productivo y laboral**: conocimiento de profesiones y campos profesionales, mercado de trabajo, procesos de inserción en la vida activa y laboral.

4º **Toma de decisiones y consejo orientador**

En este proceso orientador deben contemplarse los distintos aspectos que implicarán que se aborde el trabajo del alumnado:

1.- **Información**: facilitada por el Departamento de Orientación a los tutores y a los propios alumnos en lo relativo a ampliar el conocimiento de sí mismos y un dossier sobre las distintas opciones escolares y profesionales, regladas y no regladas. Esta

información es facilitada a las familias y al Centro de Información del alumnado que existe en el Centro.

2.- Reflexión e integración: la ampliación del conocimiento de sí mismos, del sistema educativo y sociolaboral, va a permitir al alumnado realizar su proyecto educativo y profesional.

3.- Toma de decisiones: Basada en el proceso anterior, en esta fase se combinan los dominios afectivos y cognoscitivos, de tal manera que se obtenga un equilibrio entre los resultados objetivos y subjetivos.

2. OBJETIVOS:

Como **objetivo general**, el POAP persigue facilitar al alumno la toma de decisiones respecto a su itinerario académico y profesional, favoreciendo su autoconocimiento.

Nos planteamos los siguientes **objetivos específicos**:

- Lograr que el alumno elabore una imagen ajustada de sí mismo, teniendo en cuenta sus aptitudes, rendimiento académico, intereses y motivaciones.
- Poner al alumno en conocimiento de la realidad de estudios que le ofrece el Sistema Educativo.
- Acercar al alumno a la realidad laboral y profesional que le ofrece el entorno.
- Procurar que lleve a cabo una toma de decisiones lo más acorde posible entre sus capacidades e intereses.
- Informar a los padres del proceso orientador seguido con los alumnos.
- Brindar al alumno un servicio de asesoramiento permanente que le ayude en aquellos momentos en los que precise ayuda.
- Elaborar un informe con la finalidad de orientar a las familias y al propio alumno sobre las opciones y posibilidades de su futuro académico y profesional.

3. ACTUACIONES EN CADA CURSO:

a. Líneas de actuación prioritarias por curso:

PRIMERO ESO:

- Conocimiento de la propia realidad educativa a través de la reflexión sobre cuestionarios elaborados para tal fin.

- Estudio de las diferentes optativas que ofrece el centro.
- Aproximación al conocimiento de sí mismo, de las características personales, intereses, preferencias y motivaciones.
- Información sobre la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Conocimiento de las características del primer ciclo de ESO (LOMLOE).
- Potenciación de valores de autoestima, autoconcepto y habilidades sociales como elementos que les van a permitir desenvolverse mejor en su entorno.
- Reflexión individual sobre las decisiones que ellos mismos toman en la vida diaria, las que toman los padres y madres y las que toman los profesores y profesoras.
- Reflexión grupal sobre la importancia de tomar decisiones.
- Consejo orientador
- Aplicación de la prueba de Aptitudes Escolares EFAIM
- Estudio individual de casos y asesoramiento personal

SEGUNDO Y TERCERO ESO:

Conocimiento de la propia realidad educativa a través del actual rendimiento.

Conocimiento de sí mismo a través de la reflexión guiada sobre intereses, aptitudes y preferencias

Información sobre los diferentes itinerarios de la ESO y materias optativas del centro (LOMCE y cambios de LOMLOE).

Reflexión y búsqueda de la relación de las distintas áreas de estudio con profesiones diferentes.

Reflexión grupal de la importancia de tomar decisiones a partir de la búsqueda de situaciones de la vida diaria en las que toman decisiones.

Trabajar sobre la toma de decisiones.

- Toma de decisión sobre materias optativas.
- Estudio individual de casos y asesoramiento personal
- Consejo orientador

CUARTO ESO:

- Conocimiento de la propia realidad educativa a través de la reflexión sobre el historial académico y el actual rendimiento en las distintas materias.
- Conocimiento de sí mismo a través de la reflexión guiada sobre intereses, aptitudes y preferencias.
- Información sobre las salidas al finalizar la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Información sobre los Bachilleratos y Ciclos Formativos que se imparten en el Centro.
- Discusión sobre posibles itinerarios académicos y profesionales para su inserción mundo laboral.
- Reflexión y búsqueda de la relación de las distintas áreas de estudio con las profesiones.
- Reflexión grupal de la importancia de tomar decisiones a partir de la búsqueda de situaciones de la vida diaria en las que toman decisiones.
- Aprendizaje del proceso de la toma de decisión.
- Toma de decisión sobre estudios a realizar durante el próximo curso.

Estructura del Programa de Orientación Escolar para 4º de ESO

FASE I: Autoconocimiento

- ¿Qué se me da bien?
 - Aptitudes
 - Rendimiento académico
- ¿Qué me interesa y me gusta?
 - Intereses
- ¿Qué quiero ser?
 - Proyectos personales de estudios y/o trabajo
- ¿Conozco mi entorno?
 - Familiar
 - Escolar
 - Social

- ¿Qué me merece la pena?
 - Valores
 - Normas

- ¿Cómo me veo y cómo me ven?
 - Motivación
 - Actitudes
 - Autocontrol
 - Autoeficacia
 - Estrés
 - Autoconcepto
 - Autoestima
 - Habilidades de relación interpersonal

Actividades de autoconocimiento:

Se realizarán a partir de cuestionarios individuales y dinámicas de grupo.

- Cuestionario de orientación. Trabajo individual y en grupo
- ¿Cómo tomaré una decisión adecuada?: El dilema de Beatriz
- Me conozco para decidir mejor. ¿Qué me interesa y qué me gusta?
- ¿Qué se me da bien?
- ¿Cómo me veo y cómo me ven?
- ¿Qué asignaturas se me dan mejor?
- ¿Qué me merece la pena?: Conozco mis valores
- Cuestionario de intereses profesionales para los alumnos que lo necesiten

FASE II: Conocimiento del sistema educativo

- ¿Qué opciones tengo?: Ofertas educativas
- ¿Cuál es la relación de estas opciones con mis estudios?
 - Itinerarios y familias profesionales

- ¿Dónde puedo estudiar? Institutos, Universidades, Colegios, otros centros...
- ¿Cuáles son las condiciones de ingreso?: Requisitos de acceso
- ¿Qué ayudas hay?

- Becas
 - Otras ayudas...

FASE III: Conocimiento del mundo laboral

- ¿Qué opciones tengo?: Ofertas laborales
- ¿Cuáles son las profesiones más demandadas?
- ¿Cuál es la relación de estas opciones con mis estudios?: Itinerarios educativos
- ¿En qué consiste el trabajo? ¿Cuáles son las características de cada puesto?
 - Perfiles profesionales
- ¿Cómo son las relaciones laborales?: Legislación y contratos

FASE IV: Procesos de inserción laboral

Esta fase está orientada específicamente a los alumnos de Diversificación Curricular, que en muchos casos su orientación educativa es la incorporación al mundo laboral.

- ¿Qué puedo hacer? ¿qué quiero hacer?: Itinerarios educativos y profesionales.
- ¿Qué organismos me pueden ayudar?: INEM, sindicatos...
- ¿Cómo buscar empleo?
 - Técnicas de búsqueda de empleo
- ¿Qué documentación necesitaría?: Currículo vitae, títulos, cartas...
- ¿Qué pruebas debo superar?: Entrevistas, pruebas psicométricas, profesionales...
- ¿Cómo crear mi propia empresa?
 - Sociedades: anónima, laboral, limitada
 - Cooperativas
 - Comunidad de bienes
 - Autónomo

BACHILLERATO

Informar al alumnado sobre:

- Prueba de Acceso a la Universidad.
- Grados y Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Procedimientos de solicitud de Becas.
- Las posibilidades de estudios al finalizar el presente curso.
- Elementos básicos a tener en cuenta para realizar una adecuada toma de decisiones.

Se proporcionarán materiales informativos.

Realización de entrevistas individuales con el alumnado y/ o familias por parte de los tutores y/ o el Departamento de Orientación.

Organización de charlas informativas con la colaboración de Jefatura de Estudios, tutores y Departamento de Orientación.

Actualización del panel de Orientación Académica y Profesional situado en el pasillo de Bachillerato.

Tertulias por mesas profesionales para el análisis de perfiles profesionales de su interés (alumnado de bachillerato y alumnos de 4º de la ESO)

Cuestionario de intereses profesionales para los alumnos que lo necesiten

A) TEMPORALIZACIÓN:

1º ESO:

Abril: Actuación con alumnos. Información. Presentación programa Orienta. (tutor y Orientador).

Mayo: Impresos de preinscripción.

2º ESO:

Febrero y Marzo: Información: sobre itinerarios académicos y materias optativas de 3ºESO. Programa Orienta.

Mayo: Impresos de preinscripción.

3º ESO:

Abril: Sesión informativa con alumnos (Orientador) Charla informativa familias.

Mayo: profesores explican materias optativas de 4º / Impresos preinscripción

4º ESO

Enero - Marzo: Sesiones información.

Abril - Mayo: Actuación con alumnos y familias.

Programa Orienta, Cuestionarios, test, entrevistas, charlas.

Profesores explican y asesoran sobre optativas en el Bachillerato.

Mayo: Impresos de preinscripción.

1º/2º BACHILLERATO

Diciembre: Mesas profesionales.

Enero: Información PAU. Materias de modalidad y optativas de 2º de Bachillerato y posibilidades de cambiar opción de bachillerato elegida.

Febrero: Cuestionarios, test, entrevistas, charlas (voluntario, en función de sus necesidades).

Abril: Información sobre 2º Bachillerato / CFGS y Universidad. Aclarar dudas sobre la EBAU.

B) RESPONSABLES:

Actuaciones asumidas por el D.O.

Las actuaciones que con respecto a este plan asumirá el D.O. serán:

- Asesoramiento a los tutores en aspectos psicopedagógicos. Determinación de aptitudes e intereses, test de personalidad, cuestionarios sobre toma de decisiones y otros, entrevistas, ...
- Apoyo informativo a tutores en la doble vertiente de atención a sus alumnos y la labor administrativa de la actividad tutorial. Para esto los tutores dispondrán de un programa informático diseñado especialmente por este Departamento sobre.
 - o Guía de itinerarios educativos en los distintos niveles.
 - o Información sobre las diferentes salidas profesionales.
 - o Evaluación del POAP.
 - o Asesoramiento sobre orientación escolar.
- Intervenciones directas, tanto en las consultas personalizadas de carácter informativo como de carácter orientador. Así mismo se coordinarán las actividades de tutorías que se han descrito en apartados anteriores.

- Ayuda en el diseño y elaboración del consejo Orientador e Informes individualizados que se precisen. En este punto, el D.O. propone que además de las capacidades del alumno se tenga un poco más en cuenta también las preferencias de este.

Actividades de Orientación a familias

- Charlas informativas a las familias por niveles educativos (4º de ESO y Bachillerato), facilitando información sobre estudios posteriores, salidas escolares y laborales...
- Charlas informativas en los Centros de E. Primaria adscritos, CP. Vuelo Madrid Manila, la Guindalera y C. P. Siete Infantes de Lara de Logroño.
- Jornadas de puertas abiertas.
- Charlas informativas sobre el sistema educativo.
- Asesoramiento sobre técnicas de estudio, desarrollo evolutivo y afectivo en la adolescencia.
- Asesoramiento individualizado a las familias sobre la orientación de sus hijos.
- Charlas sobre orientación escolar y profesional según los distintos niveles educativos.

Actuaciones propuestas a los tutores.

Los tutores son los principales ejecutores de este plan de cara a los alumnos. Ya sea de forma personal o colectiva, son los encargados de realizar cuantas actividades de tutorías se proponen en este documento.

- Distribuirán entre sus alumnos la información que elabore el Departamento de Orientación para cada nivel y la que sea solicitada de forma individual.
- Realizarán las actividades sugeridas por el D.O. para sus alumnos, pasando y evaluando en su caso, cuantos cuestionarios o test se estimen oportunos para la mejor orientación académica y profesional de los mismos.
- Coordinarán, igualmente junto con el D.O. las actividades colectivas de conferencias y coloquios informativos que puedan realizarse.
- Elaborarán el Consejo Orientador al final de cada curso que exige la legislación vigente, utilizando los medios que para ello ponga a su alcance el D.O. y los juicios concretos de los distintos equipos educativos.

Actuaciones propuestas al resto de profesores y/o Departamentos

La colaboración de los distintos Departamentos, será fundamental para realizar alguna de las propuestas que se han expresado anteriormente: Con el objeto de informar de cada una de las asignaturas optativas que los Departamentos proponen para cada curso, éstos elaborarán por un lado la información escrita de carácter específico y por otro la ampliarán oralmente en una sesión específica si se considera preciso.

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

- **El plan de orientación académica y profesional** periódicamente se realizará una revisión de la adecuación de las actividades, su grado consecución, frecuencia...

INDICADOR	ORIGEN DE DATOS / FÓRMULA	RESPONSABLE
Grado de satisfacción y participación de las familias	Familias que acuden a las charlas de orientación	DO
Grado de satisfacción de los alumnos con la orientación	Valoración a través de las tutorías y encuestas	DO
Número de entrevistas individuales realizadas	Agenda, hojas registro	DO
Alumnado que continúa estudiando al terminar la ESO	Porcentaje de alumnado que cursa FP, Bachillerato	DO

